



No. EXPEDIENTE

SIUBEN-DAF-CM-2020-0035

No. DOCUMENTO

1

22 de octubre de 2020

SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Página 1 de 2

No. Solicitud: **ADM-0114 de 08 de Septiembre del 2020.**

Objeto de la compra: **Servicio de limpieza de alfombras y pulido de pisos de la Oficina Principal.**

Rubro: 76110000 Servicios de aseo y limpieza

Planificada: No

Detalle

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario estimado	Monto
1	76111501	2.2.8.5.03	Retiro de alfombra y pulido de piso de las siguientes áreas: • 5.0 X 14.02 metros (Salón de Conferencia) • 7.90 X 4.40 metros (SGI) • 3.66 X 2.30 metros (Asesor) • 2.50 X 2.0 metros (Archivo Financiero) • 4.0 X 2.70 metros (Enc. Financiera y Adm.) • 3.60X4.98 metros (Enc. Cartografía y Archivo) • 4.70 X 4.58 metros (operaciones) • 3.0 X 3.14 metros (Enc. Logística) • 2.55 X 2.25 metros (Sup. Atención al Usuario)	1	UD	106,0000.00	106,000.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
 Copia1 – Archivo de Compras

2	76111501	2.2.8.5.03	Lavado de alfombra de la siguiente área: • 6.80 X 4.98 metros (Cartografía)	1	UD	5,000.00	5,000.00
3	76111501	2.2.8.5.03	Pulido de piso de las siguientes áreas: • Tercer nivel 343 Metros cuadrados • Segundo nivel 221 Metros cuadrados • Primer nivel 265 Metros cuadrados • Cajas de las escaleras primer nivel y segundo nivel 34.14 Metros cuadrados.	1	UD	163,000.00	163,000.00
Monto Total							274,000.00

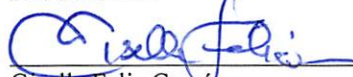
Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	15 de noviembre 2020
2	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	15 de noviembre 2020
3	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	15 de noviembre 2020

Este formulario está confeccionado acorde al documento estándar SNCCD001 Solicitud de Compra o Contratación, que es un formato único y obligatorio para realizar el acto administrativo que forma parte del expediente de Compras y Contrataciones.

Observaciones: N/A

Revisado Por:


Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera



Aprobado por:


Jeffrey Lizardo Ortiz
Director General



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras



RECIBIDO

Por: Paula...
Fecha: 10/9/2020
Hora: 1:40 pm
Técnico: DE - 2/10/2020

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

No. Oficio ADM-0114
08 de Septiembre del 2020

A : Lic. Jeffrey Lizardo.
Director del SIUBEN.
Su Despacho.



Vía : Licda. Giselle Feliz García
Enc. Administrativo-Financiera

Asunto : Solicitud de lavado de Alfombras y brillo de pisos.

Distinguido Señor:

Después de saludarle muy cortésmente, solicitamos su anuencia para los servicios de Lavado profundo de las Alfombras y brillados de Pisos General de la Oficina Principal de nuestra Institución SIUBEN.

Sin otro particular por el momento, muy atentamente

Lic. Francisco De la Mota Sánchez
Encargado Administrativo



Anexo:

➤ Especificaciones OP

W/S



Paula Guillen

From: Yocaurys Beltre De Leon
Sent: lunes, 19 de octubre de 2020 01:17 p.m.
To: Paula Guillen; Giselle De los Angeles Feliz
Subject: RE: Retiro de alfombra y pulido de pisos

Buenas tardes Paula,

Quedamos en lo siguiente:

1- retiro de alfombra y pulido de piso de las siguientes áreas:

- 5.0 X 14.02 metros (salón de conferencia)
- 7.90 X 4.40 metros (SGI)
- 3.66 X 2.30 metros (asesor)
- 2.50 X 2.0 metros (archivo financiero)
- 4.0 X 2.70 metros (Enc. financiera y adm)
- 3.60X4.98 metros (Enc. cartografía y archivo)
- 4.70 X 4.58 metros (operaciones)
- 3.0 X 3.14 metros (Enc. logística)
- 2.55 X 2.25 metros (Sup. Atención al usuario)

2- Lavado de alfombra de la siguiente área:

- 6.80 X 4.98 metros (cartografía) No se puede retirar porque no tiene piso

3- Pulido de piso de las siguientes áreas:

- Tercer nivel 343 Metros cuadrados
- Segundo nivel 221 Metros cuadrados
- Primer nivel 265 Metros cuadrados
- Cajas de las escaleras primer nivel y segundo nivel 34.14 Metros cuadrados.

4- Retiro de alfombra y colocación de una nueva:

- 5.92 X 8.80 metros (salón de conferencia)

Recordar que debe incluir visita para que evalúen y consideren las zonas en que deben desmontar el mobiliario, también solicitar el cronograma de ejecución, los trabajos solo pueden ser fines de semana.

EL Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPRAS MENORES, PARA SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALFOMBRAS Y PULIDO DE PISOS DE LA OFICINA PRINCIPAL.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días (23) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020) siendo las 08:30 a.m. en el Salón de Reuniones de la 2da. planta de la Oficina Principal, ubicado en la avenida John F. Kennedy No. 38, del ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores(as): **JEFREY LIZARDO ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director General del **SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN)**; quien mediante el presente Acto Administrativo, **Apodera a la Dirección Administrativa Financiera (DAF)**, unidad responsable de la organización, conducción y la ejecución de los procesos de Compras Menores; representada por la Señora. **GISELLE FELIZ GARCIA** dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], para que dé inicio al procedimiento de Compra Menor y remita los documentos a la División Operativa de Compras y Contrataciones, a fin de que realice la Carga en el Portal Transaccional.

VISTA Y LEÍDA: La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015);

VISTA Y LEÍDA: La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones fecha veinte (20) del mes de Julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO Y LEÍDO: El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO Y LEÍDO: El Artículo No. 51 del Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA Y LEÍDA: La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

VISTA Y LEÍDA: La solicitud marcada con el Oficio Número ADM-0114 de fecha 08 de Septiembre del 2020 respectivamente, para Servicio de limpieza de alfombras y pulido de pisos de la Oficina Principal.

EL Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

VISTO Y LEÍDO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria Número PPAF-0074 de fecha 21 de Octubre del año dos mil veinte (2020), emitido por la señora **Giselle Feliz García**, en su calidad de Encargada Administrativa y Financiera del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), en el cual hace constar que la Institución cuenta con los fondos necesarios para la Compra de equipos eléctricos para uso de las oficinas regionales y oficina principal.

Resuelve:

PRIMERO: APROBAR, tratar bajo la modalidad de **COMPRAS MENORES**, el procedimiento correspondiente para Servicio de limpieza de alfombras y pulido de pisos de la Oficina Principal.

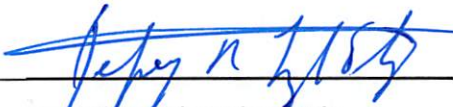
SEGUNDO: DESIGNAR, para la elaboración especificaciones técnicas a los señores (as): Yocaurys Beltre De Leon, Encargado Administrativa y Paula Guillen, Encargada del Departamento de Compras.

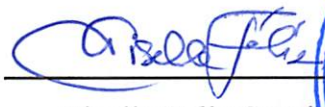
TERCERO: APROBAR, la designación como Peritos evaluadores del proceso para la Compra de equipos eléctricos para uso de las oficinas regionales y oficina principal, a los (as) siguientes señores (as):

PERITOS EVALUADORES DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

- **Laudy Batista, Encargado de Mantenimiento.**

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).


Jeffrey Lizardo Ortiz
Director General


Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera



